
HECHOS RELEVANTES

Con fecha 27 de abril de 2015 se celebró Junta Ordinaria de Accionista, en la cual se aprobó repartir el 30% de las utilidades del ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2014. El saldo, se propuso dejarlo como utilidad retenida.

Con fecha 23 de junio del 2015 se celebró Junta Extraordinaria de Accionistas, en la cual se aprobó aumentar el capital de la Sociedad de la suma de \$11.217.989.395 dividido en 9.346 acciones totalmente suscritas y pagadas, a la suma de \$12.872.980.251 dividido en la misma cantidad de acciones, de una misma y única serie y sin valor nominal. Este aumento se materializó mediante la capitalización de parte de las utilidades acumuladas por \$1.654.990.856.

Fecha: 25 de noviembre del 2015